

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 DIC. 2017

00575

Expediente N° 14.589/16

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.589/16, en el que recayera la Resolución FI N° 427-D-2017, datada el 8/9/2017, mediante la cual se designa al Ing. Matías Cayetano LÓPEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Mecánica de los Fluidos", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que para tal designación se utilizó el Orden de Mérito contenido en el Dictamen aprobado por el artículo 1° de la Resolución FI N° 66-CD-2017, de fecha 17/3/2017, cuya vigencia expiraba el 17/9/2017, a tenor de la disposición contenida en el artículo 22 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES INTERINOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución N° 749-HCD-2006.


Que la Resolución FI N° 427-D-2017 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 304/2017,

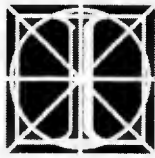
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XVI Sesión Ordinaria, celebrada el 15 y 22 de noviembre de 2017)

RESUELVE:

 ARTÍCULO 1°.- Convalidar la Resolución FI N° 427-D-2017 por la que se designa al Ing. Matías Cayetano LÓPEZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Mecánica de los Fluidos", a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2018.

 ARTÍCULO 2°.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad;



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.589/16

a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSa; al Ing. Matías Cayetano LÓPEZ; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; al Dr. Marcelo Federico VALDEZ, en su carácter de Profesor Adjunto de la Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica de la Facultad; a los Departamentos Docencia y Personal y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **Nº 00575** -CD- **2017**

DRA. ANALIA IRMA ROMERO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa